PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Fecha: La de la firma
Expediente núm.: CONTR 2024 609238 -Expediente CPC 2024/064-
Asunto: Contrato administrativo para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y mantenimiento del equipamiento para la explotación del aparcamiento edifico "*Macroscopio*" / Acta de la Mesa de Contratación núm. 1 / Apertura sobre único

En Granada, siendo las 12:30 horas del día 5 de septiembre de 2024, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "*Macroscopio*" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.

- Vocales:
  - Dª. María José Férriz Pérez, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
  - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
  - Dª. María José Aguado Hidalgo, Jefa de Sección de Gestión Administrativa.
  - Dª. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.

- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, el Secretario de la Mesa expone que la sesión tiene por objeto proceder a la apertura del sobre único de las proposiciones presentadas a la licitación y

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmFD9A5V53U64CZ229JSBQV7QN7	PÁG. 1/4

examinar la documentación que las operadoras económicas interesadas hayan podido incluir en los mismos. Por tanto, indica que se proceda a acceder al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para que la Mesa de Contratación compruebe las propuestas presentadas, constando exclusivamente las que se indican:

- BYMAR PARK SL, con CIF núm. B61748844.
- CAME PARKARE GROUP SLU, con CIF núm. B7894273.
- EQUINSA PARKING SLU, con CIF núm. B85776333.
- ORBILITY SPAIN SL, con CIF núm. B92353770.

Acreditado este extremo, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se indica que se proceda a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas para revisar, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, la documentación que licitadoras ha incluido en aquéllos. Por tanto, el resultado es el que se expresa a continuación:

- BYMAR PARK SL: la documentación aportada se estima correcta.
- CAME PARKARE GROUP SLU: la documentación aportada se estima correcta.
- EQUINSA PARKING SLU: la documentación aportada se estima correcta.
- ORBILITY SPAIN SL: la documentación aportada se estima correcta.

Concluido el trámite de calificación previa con el resultado señalado anteriormente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad admitir al procedimiento de contratación a la licitadoras arriba citadas, y procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas con el resultado que se detalla:

CUADRO PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL
Bymar Park SL	51.750,00 €
Came Parkare Group SLU	63.950,00 €
Equinsa Parking SLU	56.394,32 €
Orbility Spain SL	71.600,00 €

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmFD9A5V53U64CZ229JSBQV7QN7	PÁG. 2/4

Seguidamente la Mesa pasa a comprobar que las ofertas presentadas no puedan ser consideradas en su conjunto como anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Anexo I del PCAP, estimando que no concurre tal circunstancia tal y como refleja el siguiente cuadro:

CUADRO ANÁLISIS BAJA ECONÓMICA

LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL	% BAJA
Bymar Park SL	51.750,00 €	0,85
Came Parkare Group SLU	63.950,00 €	1,05
Equinsa Parking SLU	56.394,32 €	0,93
Orbility Spain SL	71.600,00 €	1,18

Acreditado este extremo, la Mesa pasa a tomar en consideración las distintas propuestas recibidas y aplicar los criterios de adjudicación que deben valorarse mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática que se recogen en el Anexo I del PCAP y que ahora se relacionan:

- Apartado 8.B.1: Precio del suministro, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento -incluye garantía y mantenimiento de dos (2) años-.
- Apartado 8.B.2: Propuesta técnica sobre compatibilidad de sistemas con los existentes en la actualidad.
- Apartado 8.B.3: Precio del mantenimiento preventivo anual.
- Apartado 8.B.4: Precio hora costes oficios para trabajos correctivos y modificativos.
- Apartado 8.B.5: Reducción del plazo de suministro, instalación y puesta en marcha del nuevo equipamiento.

No obstante, teniendo en cuenta la descripción del criterio de adjudicación contenido en el apartado 8.B.2 del citado Anexo, la Mesa considera necesario un pronunciamiento previo sobre la compatibilidad de las distintas soluciones de sistemas ofertadas, por lo que acuerda por unanimidad trasladar la documentación presentada y solicitar una aclaración a los

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmFD9A5V53U64CZ229JSBQV7QN7	PÁG. 3/4

Servicios Técnicos del Museo sobre este extremo y continuar con la evaluación de las propuestas tras su emisión.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través del SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 13:40 horas del día señalado en el encabezamiento.

MEDINA FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER - 24173833M

Firmado digitalmente por MEDINA FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER - 24173833M
Fecha: 2024.09.11 14:11:46 +02'00'

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Javier Medina Fernández
Presidente

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	11/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmFD9A5V53U64CZ229JSBQV7QN7	PÁG. 4/4